Fago. A sinterescer. So law Shado noye les titos at titos

POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año XIII

TES

iódi-

ote.,

OS.

Historia

de

Leon

HIX

de

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por corresponsal, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 38. En El Iramar, 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. linea. Anuncios a UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá a D. Migael P. García.

Viernes 25 de Noviembre.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir les anuncies extranjeres.

OBSERVACIONES.

RL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas, Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 160 de cembio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. 50 cénts. No se sirve suscricion que no acompañe su importe.

QUÉ ESPECTÁCULO!

Dos asuntos verdaderamente graves constituyen la política del dia. El uno es la descomposicion que se observa en el partido constitucional, descomposicion que cada dia va haciéndose más profunda; y el otro es el resultado de los debates sostenidos en la comision senatorial nombrada para dar dictamen al proyecto del Código civil, obra impermeable del señor ministro de Gracia y Justicia.

En el imprescindible deber de exponer con toda imparcialidad los hechos, hay que convenir que nos encontramos en un período histórico en el que los vinculos antiguos se rompen con la misma facilidad de un vaso de vidrio; en el que las doctrinas de los partidos se borran al impulso de nuevas tendencias y aspiraciones; en el que los nombres y los principios se revuelven en extraña y abigarrada confusion, sin tener acaso los primeros conciencia de lo que hacen ni objetivo que les sirva de norte para el porvenir.

No hay más que estudiar los acontecimientos que se verifican de algun tiempo á esta parte, para comprender la exactitud de nuestras apreciaciones. Presentóse el antiguo partido moderado con el legitimo deseo de entrar en el turno pacífico de la política, é inmediatamente principió a descomponerse y a fraccionarse, hasta que sus dispersos restos han ido á robustecer las filas del partido con-

Fué necesario oponer otro parti- nuestras instituciones políticas. do que hiciera frente al que desde Por esto nosotros reconocemos, el principio de la Restauracion ve- y con nosotros seguramente la de política interior y exterior. De tinos del país, y verificose el ex- incompatibilidad entre los cargos traño enlace de centralistas y cons. de senador o diputado y funcionatitucionales, para presentar siquiera una hueste algun tanto numerosa, que, colocada en el extremo gravedad bajo distintos aspectos. opuesto, pudiese imitar, como ellos decian, el sistema inglés en eso de turnar en el Poder conforme las decia hace pocos dias lo siguiente: exigencias y necesidades de los

Despues de la crisis de Febrero vino la benevolencia democrática, y desde entonces cada demócrata anda por su lado, y hay tantos par- Cabinete han dirigido atentas cartas a tidos dentro de este partido, como hay individualidades que lo representan. Y, por último, fijándonos en lo que hoy pasa entre los mismos que mandan, entre los que encuentran sosten y apoyo dentro de la situacion actual, ¿qué espectá-El tristisimo que presenta la gangrena cuando se apodera de un cuerpo. Ya no son únicamente los piamos á continuacion: centralistas y constitucionales los que á cada momento se amenazan: ha surgido la nueva falanje de los dentes de la direccion general de Instrucdescontentos, y surgirán mil si lle- cion pública? ga el caso; porque partidos que miran más al presupuesto que al llevar el bolsillo atestado de cre, las interioridades de este departamento,

tan y se descomponen, como ahora sucede, por la sencilla razon de que no pueden alcanzar sus aspiraciones personales.

¡Y luego se dirá por los organos de la situación que no hay bizantinismo! ¡Y luego se dirá que no hay disidencia ni disidentes! ¡Y luego se dirá que la cohesion del partido dominante es perfectal ¡ Ah, señores constitucionales y centralistas, cuando estábais fuera del Poder la necesidad os obligaba á estar unidos, pero hoy, que podeis disponer del mando, dais al pais patente muestra de vuestros desordenados apetitos y os asemejais (perdonar la comparacion) á los perros del festin de los sajones, que se devo raban los unos de los otros para atrapar los huesos que caian de las

¿Qué puede prometerse el país de un partido que se divide, y cuando apenas lleva unos cuantos meses en el mando?

Y es que, como hemos dicho al principio, existe una descomposicion general que, á manera de epidemia, invade á las parcialidades políticas, siendo el extrago mucho mayor en el partido dominante.

Qué puede esperar el país, qué puede prometerse ante el espectá culo que hoy presencia!

LAS INCOMPATIBILIDADES EN FOMENTO

Todo lo que tiene relacion con la pureza del régimen representativo es de notoria importancia para el prestigio y estabilidad de

nia dirigiendo con acierto los des- prensa toda, que las cuestiones de rio público, sea de la clase que ferentes á la actitud y tendencias quiera, encierran una verdadera

Así lo ha debido considerar tambien el Gobierno, cuando El Liberal «Los ministros han remitido a la secre taria del Congreso relaciones en que figuran los empleados de los respectivos departamentos, haciendo constar de paso los que á su juicio son incompatibles.

Al mismo tiempo los indivíduos del los interesados, advirtiéndoles que se hallan en el caso de optar entre la diputacion y los cargos que desempeñan, porque el Gobierno está resuelto á aplicar con rigorosa inflexibilidad la ley de incompatibilidades.»

Pero es el caso que nuestro apreciable colega la Gaceta Financiera culo es el que están dando al país? que no acostumbra á decir las cosas á humo de pajas, pregunta, en vista del anterior suelto, lo que co-

> Está comprendido en la relacion el ministerio de Fomento? ¿Se han declarado todas las incompatibilidades proce-

Esperamos que nuestro apreciable colega El Liberal, que tanto menudea las alabanzas al señor ministro de Fomento, bien del país, partidos que se des- seguramente porque las merece, y a componen perque no todos pueden quien, por tanto, suponemos enterado de

cion á las anteriores preguntas, que hacemos igualmente á los periódicos mi-

trocine mistificaciones, con las cuales, al mismo tiempo que se infringiria la ley de instruccion pública, se burlaria la de incompatibilidades parlamentarias y la

Otro dia seremos más explícitos, si fuere necesario.»

Nosotros podemos serlo hoy para ciera, islaim peroquibusorque oble

Nosotros podemos preguntar tambien, para que respondan los tedras del Instituto de San Isidro, que legalmente han pertenecido, la actualidad? ¿Cuándo se declara merced de los sicarios de la policía. la vacante de la cátedra que explicaba en la Escuela de Diplomática un diputado investido hoy tam bien con un alto cargo en el ministerio de Fomento?

Si se apelase al triste recurso del silencio, y no se contestara cumplidamente á estas preguntas, nosotros diremos las cosas por su

Ya lo saben el señor ministro de Fomento y el señor director general de Instruccion pública: si se han propuesto hacerse los sordos por que hasta los sordos nos oigan. Noviembre:

media duró ayer mañana el Consejo Madrid, 3 por 100 exterior..... 31'00 de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Segun nuestras noticias, se trató esta última fueron objeto de exámen los telégramas recibidos del señor duque de Fernan-Nuñez, redel nuevo Gabinete francés.

De política interior, las discusiones de los Cuerpos Colegisladores, y muy especialmente el debate habiendo anteayer en la comision que entiende en el Senado, motivaron un detenido estudio.

Tambien se trató del nombramiento de comandante general del Apostadero de Filipinas.

Los consejeros responsables no pusieron á la firma del Rey disposicion alguna de carácter general.

Terminado el Consejo con Su Majestad, los ministros se reunieron, como de costumbre, en la secretaria de Estado, habiendo despachado algunos expedientes de carácter ordinario que presentó el señor ministro de Hacienda.

En la Gaseta de Galicia, diario de Santiago, hemos encontrado la siguiente alarmante noticia, y cuya certeza nos abstenemos de aceptar hasta tanto que esté plenamen te confiarmada.

Segun nuestro colega, en carta de Montevideo, fecha 16 del pasado Octubre, dice persona fidedigna

desdichado jóven.

Hagan Vas, corro-El Globo:

«Si el hecho se confirma, creemes que satisfaccion de la Gaceta Finan- España exigirá la necesaria reparacion, y adoptará al paso las medidas conducentes á proteger la vida de sus súbditos en aquellas regiones constantemente

periódicos ministeriales: ¿Cuándo Desde el mes de Mayo, en que fueron se declaran las vacantes de las cá - allanadas las redacciones de casi todos los periódicos de Montevideo, y pasaron por innumerables vejaciones los espa noles residentes, no han logrado punto pero que materialmente no sabe - de reposo muchos de nuestros compatriomos si hoy pertenecen, á un sena- tas, cuya sangre y hacienda, particulardor y á un diputado que lo son en mente en la campaña, están á la absoluta

Tiempo es de mediar y de ejercer e derecho que dos asiste,

Esperamos que de esta vez lo hará así parece, no sólo como consejero responsable, sino tambien (por desdicha), como

particular, interesa y afecta este lasti moso asunto.

Nosotros no esperamos nada sino las oraciones de las almas cari tativas que encomienden al Dios de las misericordias la del desdichado compatriota inicuamente dego-

Cotizacion de las Bolsas de Paen este asunto, nosotros haremos ris, Londres y Madrid el dia 24 de

Paris, 3 por 100 exterior..... 28 118 Desde las nueve hasta las once y Lói dres, 3 por 100 exterior.... 28 518 Los comentarios al público inteigente.

Dice en sério La Broma:

"LOS MOMIOS POLÍTICOS NOVELA FUSIONISTA.

(Prologo)

Una preguntita suelta á mi amigo D. Venancio, y á la prensa del Gobierno, y á todos sus diputados: -¡Puede hacerse directoradministrador de un ramo con mil y quinientos duros y casa y carbon, al año, á un deudor á la nacion con expediente formado, que yace en un ministerio que antes estaba en Palacio? A ver qué dice esa prensa? Porque si calla, no callo,' y doy nombres y apellido, y si hace falta, el retrato de ese deudor á quie paga un fuerte momio el Estado.

(Fin del prologo.)»

Pues, señor, si esto es cierto, qué extraño es que los 56 diputados disidentes pongan el grito en el cielo cuando D. Venancio se permite propinar á sus amigos recetas de 50 000 rs., y para los infelices diputados no las hay ni aun de peones camineros ni peatones con 3 rs. diarios?

Desearíamos que los periódicos obligados desmintieran este embu-

que un joven é ilustrado español, ultramarinos de esta capital han Ast vera el pala quien procura ricion del colera en la parte de la front

denciales, son partidos que se gas- ampliarásus indicaciones con la contesta- el señor S. C., acababa de ser bár- dirigido dos fundadas exposiciobara é inhumanamente degollado nes, la una al alcalde-presidente en un punto de la Campaña llamado del Ayuntamiento de Madrid, y la Y en cuanto al Sr. Albareda, no abri- l'acuarembó. Sus verdugos perte- otra al señor gobernador de la gamos el temor de que, á sabiendas, pa- necen ó pertenecieron á la policía provincia, en reclamacion de los oriental, y la muerte ha tenido por perjuicios que experimentan sus única causa la antipatía nácia el respectivos gremios á causa de los Gobierno, mal disimulada, por el abusos que se vienen efectuando en contra de lo preceptuado en el A propósito de este asunto dice artculo 128 de la vigente ley de consumos.

Y con sobrada razon exponen dichos indivíduos sus quejas al señor Abascal. Es sabido, segun dicen los interesados, que con la introduccion fraudulenta en detall de artículos de consumo, se menoscaban, no tan sólo los intereses del Municipio, sí no los de los reclamantes; y á fin de evitar la escandalosa introduccion anunciada, ofrecen su apoyo á la autoridad para cohibirla.

Esta introduccion se hace casi en las mismas puertas de la capital, y por el puente de Vallecas. caminos de Carabanchel, Tetuan y el ministro de Estado, á quien, segun las Ventas del Espíritu Santo, penetran en Madrid fraudulentamente grandes cantidades de aceite. vino, espíritu : y carnes; y aunque estas introducciones se hagan en detall, como se deja manifestado, inmediatamente se sufre el perjuicio consiguiente.

> En vista de tal situacion, los exponentes manifiestan que se ven amenazados de cerrarse muchos almacenes, porque no pueden sostener la competencia, si es que la autoridad ne remedia el mal, haciendo que el Resguardo sea más vigilante, y adoptando con mano fuerte las medidas coercitivas necesarias para detener un abuso tan

La exposicion que los expresaos síndicos dedican al señor gobernador de la provincia descansa en la misma que a que elevan á la autoridad municipal; manifestando además que, habiéndose introducido para la capital el sistema métrico, y no existiendo en los pueblos de la provincia, esto aumenta mayormente los perjuicios que se denuncian.

Siendo, pues, las filtraciones de artículos de consumos cada vez más numerosas, y apoyándese en los artículos 127 y 128 de la ley de consumos, piden, con razon, que se cierren todos aquellos establecimientos que, encontrándose en el extra-radio de los pueblos inmediatos á la capital, sean como depósitos y almacenes para introducir, con fraude manifiesto, artículos de consumo en Madrid.

Como la ley favorece por completo á los exponentes, esperamos que, tanto el señor alcalde como el señor gobernador, atenderá las fundadas exposiciones de los síndicos de los gremios de ultramarinos por hallarse basada en una peticion justísima.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 31'05 al contado, 31'10 á fin de mes, y 31 30 al próximo; subvenciones á Los síndicos de los gremios de 62 90; amortizable 50 20. Operaciones.

Habla su alteza El Imparcial:

«Toda la prensa no ha tenido más que una voz desde que se echó á volar la especie infamante de que habia un periódico que cobraba 15.000 reales, alardeando de independiente: en cuestiones de honor ne hay diferencias ni rangos entre los periodistas que se estiman; las animosidades desaparecen para honrar en el más encarnizado adversario el honor de la profesion, la fama comun. Así, que todos han reclamado y reclaman lo que pedimos desde el primer momento: que el periódico que apuntó la denuncia descorra el velo y diga rotundamente la verdad, dejándose de todo linaje de reticencias ni circunloquios. No podemos convenir con algunos que piden se guarde silencio sobre el asunto: es preciso que antes de dar por terminado el incidente se despejen hasta las más ligeras nubes, y no haya derecho á que resulte la más pequeña duda sobre nadie.

Todos nuestros colegas constriñen s la Correspondencia Ilustrada á que complete su deelaracion, y condensando lo dicho por todos, repite El Diario Español lo que apuntamos desde un principio:

«Grave es la situacion en que se ha co-»locado La Correspondencia Ilustrada. Sólo »dos caminos tiene: ó concretar el caso, citando nombres, ó decir que ha sido »víctima de su buena fé.»

Ahora bien: ¿qué dice anoche la Correspondencia Ilustrada? Nada preciso, nada categórico. Contendiendo con un diario de la mañana, escribe lo que sigue:

"Diremos á El Liberal, para terminar »esta polemiquilla, que nosotros añadi »mos al formulario de su invencion la »cantidad de 3 250 pesetas, como pudi-»mos añadir la de 3.000 más, 250 ú otra »cualquiera, puesto que el objeto no era otro sino precisar algo la proposicion oformulada por el colega.»

Esa respuesta ni rectifica ni ratifica lo dicho: deja las cosas en su anterior estado. la Correspondencia Ilustrada tiene sobrada rectitud para decir la verdad, y bastante entereza para no ocultar, por razones de prudencia, todo lo que sepa. ¿Hay algun periódico que, blasonando de independiente, cobre más ó ménos del Gobierno? ¿Sí ó no? Y en caso de haberlo, ¿cuál es ese periódico? Esos son los términos con cretos de la cuestion »

Aconsejamos à vuestra alteza que la cuestion que deja apuntada más vale no menealla, como decía don Quijote à su secretario particular Sancho, por que quien escupe al cielo en la cara le cae.

Por otro parte, nosotros nada nos extraña que la prensa se halle subvencionada por los Gobiernos, por que las costumbres hacen ley y ésta es preciso obedecerla y acatarla como principio legislado.

Fuera, pues, aspavientos, y aténgase vuestra alteza à la letra escrita y admitida.

La conducta que la minoria con servadora sigue en las Córtes está siendo objeto de sinceros elogios por la opinion general de los hom bres imparciales y ajenos á la política, y es la que siempre debe seguir un partido sério y guberna-

El partido conservador, que por la época dificil en que ha gobernado, se negó-cuando ocupaba el Poder-al aumento de todo gasto en los departamentos ministeriales, á pesar de conocer la conveniencia de dotar más ampliamente algunos tomadas por las secciones. servicios, renunciando á la aureola de popularidad que siempre obtiene todo Gobierno al ampliar los gastos públicos, de parte de los que reciben este beneficio; el partido conservador, que se ha visto precisado á aumentar las cargas públicas para devolver al país la paz y solventar las enormes Deudas que le legaron los desaciertos de los Gobiernos revolucionarios; el par- bre amortizables. tido conservador, en la oposicion, consecuente con la politica seguida en el Poder, ha acordado oponerse á todo aumento de gasto que no sea para servicio nuevamente ci eado, y pedirá votacion nominal en todos los casos que el aumento de gastos aparezca.

mejor por sus intereses, si el par- ra turco-rusa, y nuestro médico delegado pedia la rebaja de gastos y en el Negro.-Rascon. Poder recarga 30 millones de pese tas las contribuciones para pagar los aumentos de sueldos, ó el partido conservador-liberal, que en la onosicion, lo mismo que en el Po-

Y la fraccion de diputados independientes, ¿qué har en este caso? ¿Votará contra el Gobierno ó contra el interés de los pueblos?

Ya lo veremos.

El paísjuzgará á unos y otros, no por sus palabras, que lleva el vien- ticias, para el ejercicio de 1882-83. to, sino por sus obras.

Nosotros, que no somos políticos, sino defensores constantes del país contribuyente, daremos la razon á quien la tenga; es decir, al partido que administre mejor y gaste

Hagan Vds. corro, que aqui se presenta el pregonero.

Ta... taa...raa... ta...

Si en el término de cuarenta y ocho horas no se disuclve el grupo conocido con el nombre de los descontentos, inmediatamente serán declarados cesantes en todas las oficinas los escribientes, serenos, peatones, porteros, vigilantes, estanqueros, barrenderos, etc., en cuyas respectivas recomendaciones figure el nombre de alguno de los descontentos.

Ta... ta..raa...ta... Mucho ojo, valientes.

Sesiones de Córtes.

SENADO.

Sesion del jueves 21 de Noviembre de 1881

Abierta á las dos y media de la tarde, bajo la Presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de

Se dió cuenta del despacho ordinario El señor conde de Casa-Valencia pregunta al Gobierno si todas las líneas que han de atravesar el Pirineo han de tener una subvencion de 60.000 pesetas por kilómetro, y si se ha comprometido á pagar la mitad de las obras, ó si se han adoptado las medidas necesarias á la defensa del territorio, y que el ministro de la Guerra presente el presupuesto de los

El general San Roman pide que se traigan al Senado los expedientes del

ferro carril pirenáico, integros. El señor vizconde de Campo-Grande pregunta al Gobierno qué noticias tiene acerca de la invasion del territorio de Marruecos por las tropas francesas.

La Mesa pondrá estas preguntas en conocimiento de los señores ministros á

quienes incumbe la contestacion. ferro-carril de Huesca á Caufranc, remi-

tido por el Congreso de Diputados. El Sr. Avecl la pide que se traiga al Senado un expedie te relativo al ferro- otras tantas puñaladas y un terrible garcarril de Canfranc, que debe haberse rotazo en la cabeza. instruido con arreglo à la ley de 2 de Julio de 1870.

El Senado se reune en secciones.

Reanudada la sesion á las cuatro y media se da cuenta de las determinaciones

Se dió lectura de un dictámen de la co mision de actas y calidades, y del relativo al proyecto de codificacion militar presentado por el ministro de la Guerra. Se da asimismo cuenta de los que ha redactado la comision general de presupuestes sobre los proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda sobre

conversion de las Deudas. El Senado acuerda la urgencia del debate de estos proyectos de ley que empezará el sábado por el proyecto de ley so-

Se levanta la sesion. Eran las cinco.

Noticias generales

En los centros oficiales se recibieron che los siguientes telégramas:

PERA 24.-Al ministro de Estado: Anuncian al Consejo sanitario la apa-Así verá el país quién procura ricion del cólera en la parte de la fronte-

tido fusionista, que en la oposicion ha marchado hoy con este motivo al Mar

BILBAO 24 (8 noche) -Anoche se declaró un voraz incendio en el barrio de Berga, jurisdiccion de Abanto y Cierbana, habiendo quedado reducidas á cenizas dos casas.

Además de las pérdidas del mobiliario der, se niega á autorizar que se y ganado hay que lamentar la muerte de aumenten los sueldos á funcionario dos hombres y una mujer, ignerándose el paradero de otras dos personas

> La supresion que se habia anunciado de dos plazas de consejeros de Estado vacantes, con el objeto de destinar el haber con que están dotadas en el presupuesto al aumento de sueldo de los presidentes de seccion y oficiales de aquel alto Cuerpo, queda aplazada, segun nuestras no-

Por la fiscalía del Tribunal Supremo se remitió ayer al ministerio de Gracia y Justicia, desfavorablemente informado, el expediente de indulto del reo Salvador Jimenez Rivero, sentenciado por la Audiencia de Granada á la pena de muerte por asesinato de su esposa.

El expediente de indulto se elevará al Consejo de Estado para que definitivamente decida la suerte de esa desven-

Ha sido aprobada por el ministerio de la Guerra una propuesta de ascenso de la Guardia civil de los tercios de la isla de

Las declaraciones que hizo en la sesion de ayer el señor ministro de Fomento sobre las construcciones de nuevas lineas férreas pusieron en alarma á algunos diputados, porque suponian que los expedientes se estancar an en la junta de Obras públicas. Esta dificultad la resolverá el Sr. Albareda, segun manifestó en los pasillos del salon de Conferencias, fijando un plazo de quince ó treinta dias para que aquel centro facultativo pueda emitir el oportono dictamen.

Los telégramas recibidos en Paris y Londres relativos al desarrollo que el co. lera va teniendo en la Arabia indican que las defunciones diarias ocurridas en la Meca ascienden á 300, y que en Gabba y en otros puntos ha aparecido este

Todas las potencias europeas adoptan extraordinarias precauciones.

Las secciones del Senado dieron ayer muestras de una intransigencia inusitada negando la autorizacion para la lectura de la proposicion del Sr. Polo de Bernabé, que tiende á la modificacion del Senado.

La alta Cámara ha seguido en esto un procedimiento contrario al que se sigue en las relaciones de la vida ordinaria, pues como todo el mundo sabe, basta que se atribuya á cualquiera una cualidad desfavorable para que el interesado provoque una explicacion.

de Pedroneras (Cuenca), llevándose los ladrones varios efectos, alhajas y ropas de valor.

Entre otros casos sangrientos que registra el correo de ayer, citaremos el asesinato de un vecino de Estella por dos Dióse lectura del proyecto de ley del individuos, que ya están presos, y el atentado de que en Almería fué victima el comerciante D. Vicente Saez, á quien tres dependientes de comercio asestaron

> Las Novedades, que recibimos ayer, publica el siguiente telégrama de Cuba:

MADRID 8.-El gobierno de Cuba ha dispuesto que cambien mútuamente sus destinos los gobernadores militares de las provincias de Matanzas y de Pinar del Rio, y los ha nombrado gobernadores civiles de sus respectivas provincias

La comision que ha dado dictámen sobre el ferro-carril internacional por Canfranc se reunió ayer mismo, nombrand) presidente al general Jovellar y secretario al marqués de Monsalud.

El Sr. Avecilla anunció la presenta cion de voto particular.

Segun nuestros informes, es completamente inexacta la noticia publicada por algunos periódicos relativa al nombramiento de secretario de la Diputacion provincial de Madrid, por no reunir el que desempeña el cargo las condiciones egales. El señor Pozzi, además de venir prestando desde hace muchos años muy buenos servicios en ese cargo, reune todas las condiciones exigidas por la ley de 1870, con arreglo á la cual ha sido nombrado

Ayer se han recibido los siguienies te egramas oficiales:

LERIDA 24 (9:43 mañana) -El tren expreso descendente núm. 40 ha llegado con tres horas y 37 minutos de retraso por el descarrilamiento de tres wagones

expreso que salió ayer á las tres de esallegó con tres horas y trece minutos de retraso, á causa del descarrilamiento de un tren de mercancías, sin consecuen-

TERUEL 24 (11'20 mañana) -El gobernador: Tengo el honor de participar a V. E. que en la noche del 19 del actual se incendió una paridera de la propiedad ricion del cólera en Jambo (puerto del de Lorenzo Royo, sita en el término de mar Rojo). Borrachina, cuyo incendio ha sido casual, segun resulta de los informes ad-

ARANJUEZ 23 -Por un mal cambio en la agu a núm. 3 ha entrado el tren correo, núm 8 por la vía de la derecha, donde estaba el tren de mercancías núm. 101. Sin embargo del contra-vapor que dió el Méjico dice que había crisis ministerial, maquinista y apretar los frenos, no pudo y que se consideraba inminente la salida evitarse el choque con el furgon de dicho tren 101, rompiéndose el muelle de traccion, sin ningun otro accidente El guarno se han apercibido.

Telégramas.

PARIS 24.-Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 85'50.

Id. 5 por 100, 116.20.

Españoles: 3 por 100 interior, 00.00. 1d. exterior, 28 118.

Deuda amortizable exterior, 46. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 501'25. Consolidados ingleses, 99 15116.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 28 114.

Id. exterior, 28 318. 9110 0011110 Deuda amortizable exterior, 46 518.

Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 501'25.

LONDRES 24.—Bolsa:

3 por 100 exterior español, 28 5₁8.

PARIS 24 - Cámara de los Diputados .-El ministro de Hacienda presenta un proyecto de ley pidiendo un crédito supletorio para atender á los gastos de la ocupacion de Túnez hasta Enero próximo.

Senado. - Se retira la protesta contra la eleccion del Sr. Laverniere, quien es proclamado senador inamovible.

LISBOA 24.—Los condes de Eu han salido hoy de este puerto en el vapor Niger con direccion á Rio-Janeiro.

OPORTO 24.-Los Reyes de Portugal, acompañados de sus hijos, han llegado á esta ciudad, siendo objeto de una simpática acogida.

Esta tarde han visitado diferentes edi

ficios v paseos. PARIS 24.—Camara de los Diputados. Con motivo de la discusion del acta de Londeac, el diputado monseñor Freppel,

Ha sido robada la iglesia del 1 ueblo Obispo de Angers, sostiene elocuentenen los mismos derechos que los demás Gabes. ciudadanos de recomendar las candidaturas de diputados

En concepto del Prelado, pueden hacer uso de este derecho hasta en el púlpito para exhortar á los fieles á que cumplan sus deberes para con la pátria. (Varios diputados de la izquierda protestan ruidosamente contra estas palabras.)

El ministro del Interior se levanta y declara que el Gobierno no puede mirar con indiferencia semejantes doctrinas, el cargo de ministro de Cultos que arguyen la inmiscion del clero en las cuestiones electorales.

que el clero se ajuste estrictamente á los limites que le traza el Concordato.

Añade que empleará todos los medios legales para poner á raya al clero y para obligarle á respetar la ley y la Constitucion de la República. (Aplausos en la iz-

Se pone á votacion el acta de Londeac y resulta anulada por 402 votos contra 93.

PARIS 24.-El periódico El Nacional reflere una conversacion tenida entre los Sres. Chancy y Gambetta.

Este declaró que la política de Francia en el exterior no puede cambiar, y que Francia debe mantener buenas relacio nes con todas las potencias; pero que respecto á la política interior, el Sr. Gambetta cree que las últimas elecciones han demostratado que el país exige una po litica más acentuada contra el clero.

El Sr. Chanzy mantiene su dimision de embajador, á causa precisamente de esta política interior, cuyos motivos les serian dificiles de explicar en el extranjero.

PARIS 24.—Gran movimiento de alza

en los fondos españoles en París y en Lóndres.

En el Bolsin de esta noche ha subido aquí el 3 por 100 interior español á 28.25,

y el exterior á 2862. PARIS 25.-La semana próxima estará de regreso en París el Sr. Cárlos Dilke. ZARAGOZA 24 (10 mañana). - El tren sub-secretario de Negocios extranjeros de Inglaterra, para reanudar las negociaciones sobre el tratado de comercio entre Francia y la Gran Bretaña.

liş

p

le

VIENA 25.—La Cámara de Diputados austriaca se ocupa del proyecto presentado por el Gobierno estableciendo cajas de ahorros y postales.

Telégramas del Cairo anuncian la apa-

En la Meca continuaba descendiendo la epidemia.

Sólo hay noticia de la muerte de un europeo en Djeddah, atacado del cólera. Las demás víctimas eran indigenas 6 eregrines.

NUEVA-YOK 24. - Un despacho de

del Gabinete del ministro de la Guerra. Los periódicos norte americanos publican un manifiesto de los representanda-aguja ha desaparecido. Los viajeros tantes de la Liga agraria de Irlanda, asegurando que la calma actual en la isla no es más que aparente.

> Debe considerársela, añaden, como el preludio de una gran tempestad.

> La Convencion nacional irlandesa que se va á reunir en breve en Chicago será muy concurrida.

> En ella se tratará de fomentar el espíritu de insurreccion en Irlanda por todos los medios posibles. PARIS 25. - El Gobierno presentará

> en breve á la Cámara un proyecto de ley introduciendo en todas las escuelas la enseñanza militar, la cual será obliga-Hay muchos diputados de la mayoría

favorables á la proposicion separando por completo la Iglesia del Estado. BERLIN 25.—El Emperador Guillermo

ha experimentado hoy algun alivio en su enfermedad. CETTINGA 25 - En vista del descon-

tento del pueblo contra el gobernador de Podgoritza, el Príncipe de Montenegro ha acordado la inmediata destitucion TUNEZ 25.-La columna francesa que

salió de Sfax para perseguir á los rebeldes ha castigado duramente el pueblo de Sidimausen, cuyos habitantes, despues de haberse sometido, no han cumplido las condiciones de paz.

Los buques acorazados inglés y francés que se hallaban en Sfax han llegado al puerto de La Goleta

El general Auvigny ha causado grandes extragos á la tribu rebelde de los Uleddazcar, cogiéndoles 6.000 cabezas de

Un despacho del general Sausiner, fechado en Gafsa el 22 del corriente dice que la brigaca de caballería de Saujeole ha sido enviada con direccion á Babirseguir para facilitar las operaciones de la mente que los individuos del clero tie- columna del general Logerot sobre

> PARIS 25 .- Se ha presentado á la Cámara una proposicion de ley relativa á las relaciones que han de mediar entre el poder civil y el clero, y sobre la inspeccion que en algunos casos deberá ejercer el Estado

Hoy o mañana monseñor Freppel, Obispo de Angers, explanará su anun ciada interpelacion acerca del nombramiento del libre pensador Sr. Bert para

Ha llamado la atencion el hecho de que la mayoria de la comision de la Cá-El Gobierno entiende que es preciso mara encargada de examinar la proposicion pidiendo la separacion de la Iglesia del Estado, se haya mostrado favorable á la misma.

Fabra.

Miscelánea.

Esta tarde tuvo lugar, en el Circulo de la Union Católica, una reunion general de sócios para recibir la importante adhesion a la Union Católica de los Circulos Católicos de Córdoba.

Y el lunes 28 el Excmo. señor Cardenal Payá, Arzobispo de Santiago, asistirá 4 la conferencia del Sr. Menendez Pelayo.

El juzgado de guardia no intervine anoche en la incoacion de causa criminal alguna más que una por hurto de un reloj al juez del distrito del Hospital.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comision especial de ensanche de la calle de Sevilla, habiéndese ocupado en la adquisicion de las casas comprendidas en la zona de ensanche.

En la próxima semana se pondrán de manifiesto los pliegos de condiciones para el derribo de las casas número 30 de la calle de Alcalá y 8 de la travesia de Pe-

en

pido

25.

sta-

lke,

eros

ego-

rcio

ados

sen-

ajas

apa-

) del

endo

e un

lera.

las 6

o de

erial.

salida

ierra.

s pu-

ntan-

anda,

la is-

no el

a que

) será

espi-

todos

entará

deley

las la

bliga.

ayoria

trando

llermo

vio en

lescon-

rnador

intene-

itucion

sa que

rebeleblo de

lespues

mplido

y fran-

llegado

gran-

de los

ezas de

ner, fe-

e dice

aujeole

Babir-

es de la

sobre

i la Cá-

lativa á

r entre

la ins-

deberá

reppel,

u anun

ombra -

rt para

cho de

la Cá-

proposi-

Iglesia

vorable

culo de

general

inte ad-

Circu -

Carde-

o. asis-

enendez

itervino

criminal

e un re-

niento la

la calle

an la ad-

lidas en

al.

Bajo la presidencia del Sr. Balaciart se reunieron anoche algunos individuos pertenecientes á la clase obrera y coutrarios á toda tendencia socialista, acordando la constitucion de un Casino que les sirva de centro de reunion y de propaganda, á la vez que de recreo.

Quedó nombrada una comision organizadora encargada de redaciar los estatutos por que habrá de regirse el Casino y de todos los demás trabajos necesarios para su instalacion.

Conservacion de las uvas.-En el fondo de un vaso lleno hasta el tercio de agua, se coloca un pedazo de carbon ve getal; se sumerge en el agua el extremo lla han entrado 500 fauegas de trigo, de la rama que contenga racimos de que se pagaron de 53 á 53 1 2 rs. las 94 uvas, y se coloca el vaso y rama en un libras. paraje á oscuras y herméticamente cerrado; al cabo de un año se encuentran los racimos tan frescos y lozanos como al asegura el Bulletin de la Seine Inferieure.

Seccion comercial.

L'beda 23 de Noviembre.—Los precios de los artículos de este mercado son los siguientes:

Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 15; moyuelo á 36. £5; salvado á 4.

Trigo á 46 rs. las 93 libras; cebada á 24 reales fanega.

Garbanzos de 60 á 100; habas á 29. 15; vinagre de 11 á 14; aguardiente de 17

á 25 grados de 34 á 52. Jabon duro de pinta á 31 rs. arroba; ja-

bon blando á 21. Legrone 20 de Noviembre.-He aquí las noticias comerciales y precios de los más importantes mercados de esta pro-

Labastida.-Continúa regular la salida del vino viejo.

D. Dionisio Oñate, con destino á las arroba. Vascongadas, ha cedido cuatro cubas (1.200 cántaras) al precio de 18 rs.; doña Celestina Salazar una cuba, y D. Juan Garizabal otra, ambas á igual precio y

. De vino nuevo, el Sr. Armando ha comprado des cubas (600 cántaras) á 18 rs., de D. Enrique Amurrio y Antonio San

Cuzcurrita.-La Sociedad Corcuera Real de Asua y Compañía ha realizado la cosecha de D Victor Aguirre, vecino de Haro, compuesta de 3.500 cántaras pró-sidente), se leyó y aprobó el acta de la ximamente de vino viejo tinto, clase mediana, al precio de 15 rs.

Se han exportado además 4 000 cántaras vendidas estos dias con destino á Búrgos, Medina, Belorado, Ezcaray y pueblos limítrofes á Cuzcurrita, al precio de 14 1/2 á 16 3/4 cántara, segun clase. claro y 40 tinto grana.

Las compañías que compraron grandes cartidades en uva, entre ellas mon- anuales, à favor de dona Adela Moscoso, sieur Cleie, que oportunamente dimos viuda de Francisco Ramos, por servicios cuenta, empiezan á sacar los mostos. El aspecto del olivo muy bueno.

Sajazarra.-Los Sres. Corcuera Real de Asua y compañía han cerrado en esta semana 5.000 cántaras de vino nuevo al precio de 15 rs. á sacarlo en 15 de Enero próximo.

Villabuena -Se han despachando en estas dos semanas varias partidas, entre otras, D. Inocento Dabalillo ha dado salida á unas 1.000 cántaras de vino nuevo al precio de 14 rs.; Vicente Ruiz una cuba al mismo precio; Gabriel Perez otra á idem; Antonio Fria otra; Manuel Maestre otra; Manuel Navarrete otra; Cipriano Desa otra, y algun otro cosechero, todas rifiquen unas elecciones cuya base sea al tipo de 14 rs.

Briones. - Verificado el aforo del vino ha dado por resultado se han recoletado en esta bodega 254.000 cántaras; menor que la cosecha del año próximo pasado en un total de 80.000 cántaras; la calidad, como tenemos manifestado, excelente.

Se han vendido en esta semana 2.000 17 á 18.

San Vicente. - Tan solo una pequeña partida de vino viejo (200 y pico de cántaras) son las que se han envasado en esta semana, pagadas al precio de 20 á 22 rs., quedando de existencias sobre 11

20 rs. cántara.

San Asensio. - Ha seguido operándose en estos dias, si no con tanta considera- parte. cion en las ventas como las realizadas en estas dos últimas semanas, por la resis tencia en los cosecheros á ceder el vino al tipo llevado en su mayor parte hasta hoy, de 16 á 16 112 rs. cántara, preten diendo lo ménos á 17.

Fuenmayor. - Verificado aforo |del vino año próximamente unas 40.000 cántaras más que la cosecha del año próximo pa-

salida por el retraimiento en los cose cheros

Walladolid 24 de Noviembre. - Hé aquí los precios que han regido en este mer-

En los Almacenes generales de Casti-

De centeno 400 fanegas, de 30 á 30 114 reales las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha ser colocados en tales condiciones, segun sido sobre unas 600 fanegas de trigo, pagándose de 52 1/2 á 53 1/4 reales las 94

Penafiel (Valladolid) 24 de Noviembre -Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo á 53 rs. fanega; comun morcajo á 39; centeno á 27; cebada á 28; yeros á 25; lentejas á 37; alubias á 70.

Garbanzos superiores á 120; muelas

Harina de primera á 19 rs. arroba; de segunda á 15, salvado de primera á 9 rea-

Cervera (Lérida) 23 de Noviembre .-Aceite á 35 reales arroba; vino de 12 á Hé aqui los precios que rigen en este

Trigo á 72 rs. cuartera; maiz á 44; centeno á 52; cebada á 32; alubias á 100. Líquidos: Aceite á 16 rs. cuartal; vino

tinto á 140 rs. carga. Malaga 24 de Noviembre.-Hé aqui lo precios que rigen en el mercado de esta

Ayer entraron 1.740 arrobas de aceite que se pagaron en puertas á 35 reales

En bedega á entregar á 38. El viejo de Sevilla se paga de 36 á 39,

segun clase.

Alcance.

CONGRESO.

Sesion del viernes 25 de Noviembre de 1881.

Abierta á la una y media, bajo la Presidencia del Sr. Balaguer (Vicepre-

Se dió cuenta del despacho ordinrio. (Muy poca concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul el señor ministro de Marina)

El Sr Alvarez Mariño apoya dos proposiciones de ley concendiendo una pen-Quedan aún de existencia 69 cubas de sion vitalicia de 1.250 pesetas anuales á doña Angela Iglesias y Conde, por ser-De vino nuevo no se hacen operacio- vicios que prestó durante la guerra civil nes; aún no ha roto el precio en esta lo- asistiendo á los heridos en los Hospitales, calidad por más que los propietarios lo y haber perdido un hijo en la misma

guerra. Otra pension, tambien de 1.250 pesetas que este prestó asímismo en la guerra

El Sr. Estéban Collantes, dice que pasado mañana han de celebrarse elecciones parciales de un diputado á Córtes en el distrito de Mataró, por donde lu chan un candidato conservador y otro ministerial, y con este motivo denuncia varios abusos electorales.

Cree el orador que está en el deber el Gobierno de excitar el celo del gobernador civil de aquella provincia y el de los tribunales de justicia correspondientes, para que no permitan de que se dé el caso de que pasado mañana se veun delito penado por el Código.

El señor ministro de la Gobernacion: Me sorprende mucho el ruego de su se ñoría, porque coloca al Gobierno en una situacion embarazosa. Es la primera vez que he visto que antes de verificarse unas elecciones se discuta el acta de ellas en el Congreso. ¿Es que S. S quiere cántaras de vino añejo, al precio de 13 á que discutamos el acta de Mataró antes 17 rs., segun clase, y del nuevo 6 000 de de las elecciones? ¿ó es que quiere que desde aqui influyamos en favor del diputado de oposicion?

Le único que yo puedo decir y ofrecer al Sr. Estéban Collantes es que el Gobierno está dispuesio á hacer que en todo se cumplan las leyes. Fuera de esto, el Gobierno no puede influir desde aquí, Se ha inaugurado la nueva campaña como parece el deseo de S. S., para que tes capítulos en votacion ordinaria.

vendiéndose una cuba de vino nuevo á ni en la eleccion de Mataró, ni en ninguna otra, se tome disposicion alguna que cohiba á los electores de una ni de otra públicas (seccion novena del presupues- Julio de 1874, 00°00.

> El Sr. Estéban Collantes insiste en lo dicho anteriormente.

El señor ministro de la Gobernacion: hacer para evitar que se presenten firmas falsas en las listas de interventores. votar alguno de esos que S. S. ha asegurado que están muertos ó ausentes. Y en cuanto á los tribunales de justicia, su Respecto al mercado de vinos no hay señoría sabrá que en las causas á instan- el señor ministro de Hacienda, indica á cia de parte nada tiene que hac r el juez la Mesa la conveniencia de dejar la disinstructor más que aquello que pide la acusacion privada; el único que toma parte de oficio en ella es el fiscal, y ese procurará cumplir con su deber.

Jura el cargo de diputado el señor don Eleuterio Maisonnave

El Sr. Alonso Pesquera defiende á la ministro de Fomento por no haber sido ficos. solicita en aprovechar sus ofrecimientos agrícela modelo, y asegura que es de las cual hay presentada una enmienda. primeras que han solicitado dichos re-

Recuerda que por consecuencia de las elecciones de 1879 fueron procesados algunos Ayuntamientos que no supieron cumplir aquella ley que entonces se inauguró, y suplica al Gobierno que procure un indulto á favor de los proce- tas

El señor ministro de la Gobernac'on contesta que no procede indulto por delitos electorales, sino amnistia, y esta no ha de proponerla el Gobierno á raíz de unas elecciones por las cuales tantos cargos se le han dirigido.

Añade que el diputado tiene iniciativa bastante para presentar una proposicion de ley proponiendo la amnistia, y puede hacerlo así si gusta el Sr. Alonso Pes-

El general Salamanca, á quien el senor Presidente concede la palabra para apoyar su proposicien sobre incompatibilidad para ejercer el cargo de individuo del tribunal de actas graves de ciertos gobernadores de provincia, dice que, en vista de que dentro de pocos minutos haorá de entrarse en el órden del dia y suspenderse, como ayer, el discurso del orador, ruega á la Mesa le reserve la palabra para mañana á primera hora.

El señor Presidente accede al ruego del general Salamanca.

El Sr. Sinués ruega al señor ministro de Hacienda que se active la liquidacion y entrega de láminas procedentes de los bienes enajenados á los establecimientos de Beneficencia.

El señor ministro de Maclenda dice que procurará complacerle.

Orden del dia: Presupuesto del ministerio de Hacienda.

El Sr. Cos-Gayon impugna el dictámen de la comision relativo al presupuesto de ingresos de dicho departamento correspondiente al segundo semestre de

Lamenta la falta de plan y de método que se observa en los trabajos de la comision de presupuestos y del Gobierno. que, sin otra regla fija que la de acallar al que pide, concediendo aumentos y más aumentos, y hace alarde de una explendidez tan inoportuna como injusti.

Estudia la complicada organizacion dada al personal y á los servicios de Hacienda, afirmando que, á su juicio, las Administraciones económicas deben hacerlo todo, pero que no harian nada sin el estímulo constante y eficaz de las direcciones generales.

El señor ministro de Hacienda dice que son cuentas separadas las del segundo semestra le 1881-82 y la del año económico siguiente, con lo cual se evita que se involucren las cuestiones.

El Sr. Cos. Gayon rectifica, insistiendo en la infraccion constitucional, y que no hay razon alguna para legalizar el segundo semestre haciendo caso omiso del

Se procede á la discusion por artículos y se aprueba, sin debate, todo el presupuesto de dicho semestre.

Se pone á discusion el del año económico de 1882 83, y sin debate, se aprueban desde el artículo 1.º al 9.º inclusive, en votacion ordinaria.

Se lee el 10, y á peticion de varios diputados de la minoría conservadora, se procede á votacion nominal, siendo aprobada por 85 votos contra 20.

(El Sr. Nuñez de Arce ocupa la presi-

Sin discusion se aprueban los siguien-

Se pone á discusion el presupuesto so bre gastos de las contribuciones y rentas to general.)

No habiendo ningun señor diputado que pida la palabra sobre la totalidad, se procede á la discusion por artículos, Los gobernadores civiles nada pueden aprobándose sin debate del 1.º al 11 inclusive en votacion ordinaria.

El Sr Cos-Gajon impugna el articucomo no podrán evitar, ni ellos ni nadie. lo 12, porque no se fija cantidad alguna ha dado por resultado se han cogido este que el dia de la elección se presente á para compensar la pérdida que ocasiona la recogida é inutilizacion de la moneda de cobre y bronce antigua.

> N) estando presente en este momento cus on de este artículo para mañana.

El Sr. Rico le contesta. El Sr. Cos-Gayon rectifica

El Sr. Miro rectifica, y se aprueban en votacion ordinaria el art 12 y siguientes hasta el 25

El Sr. Bosch pregunta si en la supre-Diputacion provincial de Valladolid del sion de las rifas que implica este artículo cargo que dice le dirigió ayer el señor se comprenden todas las de fines bené-

El Sr. Palgeerver dice que eso será para el establecimiento de una granja objeto de discusion con el art. 27, al

Se aprueba el 26, y se lee el 27 y una enmienda del Sr. Nieto. El Sr. Nieto, á ruego del Sr. Moret, re-

tira su enmienda, y se aprueban sin debate todos los restantes capítulos de presupuesto de gastos de contribuciones y desde el 1.º al 13 inclusives del de ren-

Se lee el, l4 y una enmienda del señor Ochando, y á ruegos de la comision otra del mismo diputado, al cap. 15 para que ambas se discutan juntas

(El Sr. Balaguer ocupa la Presidencia.) El Sr. Ochaudo apoya su enmienda. (Al retirarnos de la tribuna continuaba

Seccion religiosa.

DIA 26.-Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino, Obispo.

Bolsa de Madrid.

ULTIMOS PRECIOS

ATT	100		
PONDOS PÚBLICOS	Del 24.	Del 25	
MOIS DE MEISS	BIBUA A	Bb Bic	
Renta perp. 3 por 100	30,80	31,30	
Idem fin de mes	30.85	31'27	
Idem fin del próximo	31.10	31.60	
Pequeños	30'85	31,30	
Renta perp. exterior	31.00	30.95	
Pequeños Deuda amort.—2010	00.00	00,00	
Deuda amort2010	50.25	50 40	
Pequenos	50.12	50'25	
Idem id.—Exterior	00.00	00,00	
Material del Tesoro	00,00	00 0	
Deuda del personal	00.00	00,00	
Sisas del Ayuntamiento	00.00	00,00	
Billetes hipotecarios	00,00	00,00	
Bonos del Tesoro	100'85	100'85	
Idem segunda emision	00.00	00,00	
ld. cantidades pequen	00.00	00,00	
Resgs. Caja Depósitos.		101.00	
Cédulas del B. H 7010.	00.00	00.00	
Idem id. 6 070	00.00	00 00	
Oblgs. del Banco y T.	101.00	100.90	
Idem en pequeñas	00.00	00.00	
Idem série exterior	00.00	00,00	
Idem en pequeñas	00.0	00.00	
Oblig. del Tesoro sobre	10 1	a car	
producto de Aduanas		00.00	
Idem id. en pequeñas	00,00	0050	
Acs. del B. H Colonial.	00400	00,00	
Billetes hipotecarios de		01	
la isla de Cuba	191.85	101'80	
Acciones del Banco de			
Castilla	195.00	194'00	
Sisas del Ayuntamiento	00 00	00.00	
Obras públicas 1858		00.00	
Ferro-carriles de 2.000	1		
reales 1.º Julio de 74.		62.15	
Id. id. 1. Dbre. de 1874	00.00	00,00	
Idem emisionde 1875.	00.00	00,00	
Idm id. de 1876	00'00	00,00	
Idem id de 1877		00'00	
Idem id. de 1878	00,00	00,00	
Idem de 20.000 rs	00.00	62.50	
Id. de Alar á Santander		00.00	
Banco de España		451.00	
Londres. 90 dias fecha.	47:30	47:30	
Parie, 8 dias vista	4 93	4.93	
THE STATE OF THE S	1	croupmero	
The state of the s		.ECDicts	

Descuentos.

Capones cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. 1877. 59:00.-Id. s idem de 1874, 6450.-Id. corrientes. 31 -Idem semestre de 30 de Juniode 1877 a ta el anochecer. 55'00.—Idem. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.-Idem 31 de Diciembre de 1876. 00'00 .- Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00 -I rimeras partes del mismo, 00'00 -Idem de la undécima, 00°00.-Idemde la puesta del Sol. la duodécima, 00'00.-Carpetas para la subasta, 10 00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00 00. novena. 00'00.-Idem de la decima 0'00. -Resultado de la sétima subasta, 00.00.

-Idem de la octava. 00'00.-Idem de la -Cupones de vencimientos anteriores á

Cambios sobre provincias.

10	PLAZAS.	Daño.	Beafo	PLAZAS.	Daño.	Bout
ij	and generaling	TID	OFF	OR BOT TEED	101103	-
	Albacete.	par	philos	Pamplon*	non	300
	Alcoy	par	114	Pontevd.	par	
	Alicante.	par	114	Reus	par	
ı	Almería	Par	318	Salaman*	par 112	2000
ľ	Avila	114	200	S. Sebast.	1[2	1.0
į,	Badajoz	118	75.0	Santand.	TOTAL TOTAL	118
Ü	Barcelon*	110	318	St. Cruz	350	318
8	Bejar	112	olo	de Tenfe	now	18 . 1
g	Bilbao	112	114	Santiago.	par	
ı	Búrgos	118	117	Segovia.	174	
ı	Cáceres	118	CAL	Sevilia		
ı	Cádiz	par	2	oria	par	*
Ø	Cartag.	par			3[8	1,0
þ	Castello n	150	114	Tarragn.*	0.000 003	118
ļ	Ciudad-R	318	110	Toledo	par	
Į	Córdoba.	90	118	Tudela	1 1	*
g	Coruña	Section	118		112	2.0
		- "-	1[0	Valencia.	217.2	318
	Cuenca	l l'		Valladold	39	114
1	Gerona	par	1-0	Vigo	par	
4	Gijon	24	118	Vitoria	par	
		100	118	Zamora	174	1-4
	Granada.	par l'l	»	Zaragoza		114
ı	Guadalaj*		N.	1		2
ı	Haro	118	1.0	2 /2 /2		
į	Huelva	1.0	112	Habana		
4	Huesca	118	-	Puerto-Rico		
ı	Jaen	par	7-0	SEPTEM AND A		
ı	J. de la F.	×	118	Burdeos, á 8		
1	Leon	20	118	dias vista		
ı	Lérida	par	>>	Marsella á id		
1	Linares.	par	1-4	Lisboa, á id		
1	Logrono.	120	114	Hamburgo, a		
ĺ	Lorca	112	1000	idem		
ı	Lugo	par	Upin	Génova	-	
j	Málaga	par	-	STATE OF THE PERSON NAMED IN	STATUTE OF THE PARTY NAMED IN	
ı	Murcia	118	*		-	1
J	Orense	3[8]	10	Descuento de le-		
ı	Oviedo	1.0	114	tras al cr		
J	Palencia.	118	>	ciento.	Cultura	bos.
ı	P.* de M.*	par		Olonw.		
ı	AR 25 7 5		200	200		

RESUMEN.

Apenas terminada ayer la hora oficial de contratacion, el consolidado interior descendió instantáneamente hasta 30'75, sosteniéndose á este tipo muy corto tiempo; la demanda se acentuó en breve. llegó á pagarse de nuevo a 30'90, y á las cuatro de la tarde quedaba dinero á 30'87 112. A fin de Diciembre se operaba á 31.07 172.

Los doses, más ofrecidos que anteayer, quedaron á 50'25 papel, y las obligaciones de ferro-carriles sobre 62'70. Los valores especiales muy pedidos, lo que revela el propósito de muchos especuladores de interesarse en la emision de titulos al 4 por 100, que debe realizarse á mediados de Diciembre.

Las acciones del Banco de España han ganado uno por 100, cotizándose á 451. perdiendo un entero las de Castilla, que quedan á 193

Los últimos telégramas recibidos anochs de Paris cotizan nuestro 3 por 100 interior á 28 lil6, y el exterior al mismo cambio. En Amsterdan se pagaba el interior con 23 céntim os de aumento.

Las obligaciones del duque de Osuna

Espectáculos.

PARA HOY.

TEATRO REAL -A las ocho y media. -T. l. impar. -Il Trovatore.

ESPAÑOL .- T. 1.º impar -- A las ocho y media.-La muerte en los lábios.-Al anochecer.

COMEDIA .- A las ocho y media .-Enseñar al que no sabe. El vecino de enfrente.-Intermedios por el Sexteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE. - A las

ocho y media.-Los mosqueteros grises. LARA -A las ocho y media - Turno 2.º par -- Una noche de verbena -- Parientes lejanos. - Ni visto ni oido.

-Amistad á rédito.-En el cuarto de mi mujer.-La cancion de la Lola. LICEO CAPELLANES .- A las ocho y

VARIEDADES - A las ocho y media.

media.-(Dia clásico.)-¡Fuera!-La palomita.-El marido y la mujer.-Dos siglos en una hora (revista).

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA .-Situado en el Dos de Mayo, frente á la Carrera de San Jerónimo.)—Visible todos Diciembre de 1874 de á id. 1876, 00'00 los dias desde las siete de la mañana has-

Entrada una peseta GRAN PANORAMA NACIONAL (Pa.

Entrada una peseta.

seo de la Castellana).-Batalla de Tetuan, por el Sr. Castellani. Abierto todos los dias desde la salida á

MADRID: 1881. Imprenta de El Popular, à cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES

AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO, AÑO XXIX.

Publicase el dia 1.º de cada mes. No se admiten suscriciones por mé nos de un año.

Me ced a las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y Señoritas, este periodico, ya tan completo es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de mo lidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de mo da y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas les toilettes publicadas; los medelos de tapicería coloreados de una admirable perfección y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscritoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redecilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agua las, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarneciones para vestidos y pasamanería, hecen esta publicación la mas sedue ora y completa que puede desear una señora ó señorita.

y completa que puede desear una señora ó señorita.

Le Conseiller des Dames et des Bemeiselles es el único pequidico, pudiendo dar, por la extension de su texto, la explicacion detallada. de los dibujos y patrones con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

A An de facilitar las suscriciones, el director de Le Conselller des Dames et des Demoiselles se ha entendido con la Agencia francohispano-portuguesa, Sordo 31, en Madrid, à la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe Tambien se encargará dicha Agen-cia, mediante una corta retribucion, de remitir á las señoras suscritoras los regalos que elijan.

MARAVILLOSO Y ÚNICO PARA CONSERVAR LA JUVENTUD

y conjurar para siempre las terribles arrugas

Un frasco, 24 rs.—Seis frascos, 120 rs.—Doce frascos, 200 rs. Madrid .- Agencia franco-hispano-portuguesa .- Sordo, 31 . GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR. (3 790) LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Da al cútis Tersura, Frescura, Afelpado.
PRECIOS: con borla, 40, 25, 16 R' caja. Sin borla, 14 R'
Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS
MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

Por menor: Pascual Garcia, Guinea y Romero.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el más apreciado del público; más de cincuenta años de co stante éxito en Europa, China é Indias. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho; es agradable y eficar; no tiene ni ópio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas más delicadas.

Véndese en cejas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios, 18 y 8 rs.—Por mayer, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, Madrid. Por menor, Sres. S. Ocaha, Garcerá, Ortega y D. José María Moreno.

Garcerá, Ortega y D. José María Moreno.

POLVOS DENTRIFICOS

elegncia eficacia

Economia de 40 por 100 AGUA, 3). 19, 11 y 6 rs. frasco.
POLVOS, 16 y 11 rs. caja.
Madrid, Agencia franco hispano-portuguesa, Sor lo, 31. GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON USO INTERNO: Cura las calenturas mas rebeldes, abre el ape-

tito, dis pa los dolores de cabesa, las diarreas y la anemia. Reemplaza los mejores vinos de quina, y reune, á las propiedades sobe-ranas de QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del AL-OUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador una exce'ente sgua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, lo hacea indispensable para la curacion de llagas, sarna, úlceras, infamaciones, etc. Precio, 15 rs.

Madrid: Agencia, Sorde, 31; por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y Botica, Mayor, 93 (3.438)

CALLE DE LAS HUERTAS, N.º 59.

tor.

list

re (

tor

aui

con

I

Bui

que

sab.

cole

son

cias

pue

que

pue tiri

pu

mu

pre yo do

rio

poi

bo

est

m(

su

est

qu

ler ho

me

re iló

Sr

ñc

bt se

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódisos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etc., etcétera, todo con prontitud y a precios muy raducidos.

Publicacion beratisima.

Filas Eglogas, las Geórgicas y la «Eneida» de Virgilic, con el texto latino y la traduccion en castellano, por don Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, se venden al precio de 3, 7 y 8 rs. respectivamente. en las principales librerías de Madrid, y á 4, 8 y 9 en provincias.

LA GRAN COMPANA DE SEGUR

INCENDIO, -TRASPORTES, -ACCIDENTES.

Capital: Cincuenta Millones de Francos, - Domicilio social: 2, Calle de Drouot, Paris.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Exemo. Sr. DUQUE DE DECAZES, ex-ministro de Nego. cios Extranjeros, Presidente. LEON RENAULT, ex-diputado.

CHERPIN, senador. DARNIS, ex primer presidente de la Audiencia de Metz. FABRE, ex-tesorero general.

MATHAREL, ex-tesorero general. VALFREY, ex director del ministerio de Negocios Ex-

SEÑORES:

tranjeros, delegado de los fondos públicos en Constantinopla.

CLEMENT SIMON, ex-procurador general.

35,000 ACCIONES DE 500 FRANCOS,

Liberadas de 125 francos.

ESTAS ACCIONES SE OFRECEN AL PRECIO DE 300 FRANCOS, NETO

PAGADEROS:

Espectáculos

Barcelona:

400 francos.

A los suscritores que se liberen en el acto de la reparticion, se les hará un abono de 2 francos por titulo.

Las acciones de la Gran Compañía están admitidas en la cotizacion oficial de la Bolsa de Paris, al contado y á plazo.

30 DE NOVIEMBRE CORRIENTE LAS SUSCRICIONES SE RECIBEN EL 29 Y

En Madrid: en casa de los Sres. Laffite y C.*, 20, calle del Prado.

Sr. R. de la Cruz y C.*, 17, Espoz y Mina.

Sr. A. R. Calzado, Magdalena.

Sr. Perez y Fabra, 17, Espoz y Mina. Sr. Lorite, banquero.

Banco de Cataluña. Banco de Préstamos y Descuentos. E. Bilumara y C.

Juan G. Morera, 16, Codols.

Sevilla en casa de los Sres. Gonzalo Segovia. — Sres. Daguerre Cospital, hermanos.

Bilbao: en casa de los Sres Jacquet y C.*

Oviedo: en casa de los Sres, Herrero y C.*

Zaragoza: Banco de Crédito de Zaragoza.

Valencia: en casa de los Sres. Marsa y C. Alicante: en casa de los Sres. Guillen y Lopez. Cádiz: en casa del Sr. Federico Fedriani.

Los interesesy dividendos se pagarán en estas mismas casas y establecimientos.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN ANO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un específico SIN RI-VAL para las escrófulas, herpes, sídlis, ú ceras, desarre-glo de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrehimiento

España, JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro PRACTICA FORENSE, cuartos por el casco. cuartos por el casco.

IMPORTANTE.

Este agua, premiada en todas las Exposiciones dondo villaverde, Carretas, 4 guien la remite librandole perior concedido en la Exposicion Bapecial Balmeológica 20 rs (3 80) glo de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los erisipelas, ictericia, maias digestiones, extrenimiento mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado manteca á 20 ptas. 11 12 kilomo el primero en su clase en el mundo, y sin rival por tode el protomodicato.

La perior concedido en la Exposición Expectal Batheologica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado manteca á 20 ptas. 11 12 kilomo el primero en su clase en el mundo, y sin rival por tode el protomodicato.

(3.772)

Espíritu-Santo, 12. (3.792.)

á la Ley de Enjuiciamiento civil, por los Sres. Me gares Arribas. Libreria de L. P.

es el periódico de modas para señoras, señoritas y niños de ambos sexos, que por la abundancia, variedad y buen gusto de los modelos y patrones de aplicacion esencial-mente práctica, que publica en sus cuatro ediciones, presta mayores servicios en las casas de familia.

Las señoras que deseen juzgar por si mismas de las ventsjas positivas que pueden reportar suscribiéndose à La MODA ELEGANTE, deben redir un número de muess tra y prospecto gratis, a la

Administracion: Carretas, 12, pral., Madrid.

fermedades de la boca, y el único usado por las reales Personas de España.

Vendese, a 6 rs. frasco: Madrid, F. de Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6; farmecia de D Ventura Nieto, Val e de, il, y en todas las principales boticas de España, Calle Mayor, farmacia de Velazquez, Medina del Campo. (3.600)

GUANO GERADON

GRAN FABRICA CENTRAL

F. det ERADON V C.

Paseo de Santa Maria de la Cabeza (frente al Embarcadero).

Oficinas centrales: Santa Polonia, 5 y 7. Sucursal: Prado, 15, bajo dcha.

INTERESANTE A LOS AGRICULTORES.

Esta fábrica, única en España de abonos completos intensivos, ofrece sus excelentes guanos, elaborados segua las fórmulas de Georges Ville, y aplicadas á los terrenos agrícolas de nuestro país por el distinguido Ingeniero químico y agrónomo f aucés D. Ernesto Max, el que, habiendo hech, un detenido estudio para el desarrollo de nuestra agriculturs, ha liegado é conseguir, por medio de la gran concentracion, que nuestros acreditados y ricos guanos sean aplicables á toda clase de cultivos, como lo pueden acreditar los miles de labralores que lo están gastando y obtie en grandicsos resultados en sus cosechas de trigos y horta izas.

Tambien son aplicables nuestros guanos para jardines, árboles frutales, naranjos, olivos y otros, etc., etc. Hay además una clase especial para vides, caña de azúcar y terrenos de secano.

Los agricu tores que quieran poner depósitos para la venta ó tomar informes sobre el empleo de nuestros abonos, pueden dirigirse, y se les remitirán Catalogos gratis, contestándeles á las preguntas que hagan, al Director de la Sucursal

(3.777)

DON ADRIAN SANZ, Calle del Prado, 15, baje.

PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLOGICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA

DON ROQUE BARCIA.

Esta importantisima obra se publica por cuadernos Esta importantisma obra se publica por cuadernos semanales: están concluidos los dos primeros tomos, elegantemente encuadornados, y se venden al precio de 170 y 180 reales en Madrid y 180 y 190 en provincias, donde se remiten francos de porte y certificados. Los pedidos se dirigirán á los señores Faquineto y concessos. Editores Atocha 135 entrespelo Madrid compania, Editores, Atocha, 135, entresuelo, Madrid.